



FACULTAD DE
VETERINARIA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA DE INSCRIPCIONES 10º ENCUENTRO VETERINARIO COSTA DEL SOL Hotel Barceló de Marbella, 4 de mayo de 2024

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba colabora con Royal Canin, VetParners y Leti Pharma para asignar **20 inscripciones** al **10º Encuentro Veterinario Costa del Sol** que se llevará el **día 4 de mayo de 2024 en Marbella (Málaga)** <https://colegioveterariosmalaga.es/10o-encuentro-veterinario/>.

Estas inscripciones no solo brindarán la oportunidad de participar en el Congreso, sino que también implicarán el apoyo a la organización durante todo el evento.

La selección del/ de la candidato/a se llevará a cabo por el Decanato de la Facultad de Veterinaria según las siguientes bases:

BASES

1. Objeto

Se convocan a concurso de méritos **20 inscripciones** para alumnos/as del **GRADO DE VETERINARIA** de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

2. Periodo

4 de mayo de 2024.

3. Requisitos

1.- Estar matriculados/as de alguna de las asignaturas del Grado de Veterinaria durante el curso 2023/2024.

4. Criterios de Selección

Se establecen los siguientes criterios:

- 1.- Expediente Académico (hasta 4 puntos). Nota media de expediente, considerando todas las calificaciones obtenidas hasta la fecha final del plazo de solicitud fijado en la convocatoria.
- 2.- Número de créditos superados hasta la fecha final del plazo de solicitud fijado en la convocatoria (hasta 4 puntos).
- 3.- Ser miembro de la mesa del Pleno del CECYVET o de las aulas FAVE (2 puntos)

5. Presentación de solicitudes

Plazo: Desde la **fecha de la publicación** de la convocatoria hasta las **23.59 horas del día 7 de abril de 2024**

Modo: Los/as estudiantes interesados/as presentarán la instancia publicada en <https://www.uco.es/veterinaria/es/becas-y-ayudas> (**Anexo 1**) que deberán entregar con **la información del expediente** mediante un correo electrónico solicitándolo

6. Resolución

El día **9 de enero de 2024 antes de las 13.00** se publicará la **resolución provisional** con las personas seleccionadas en la página web de la Facultad de Veterinaria, pudiendo presentarse reclamación a la misma antes del mismo día a las 23.59 horas.

Se establece hasta el **día 12 de abril a las 13.00** horas para resolver las alegaciones y elevar la **resolución a definitiva**.

7. Aclaraciones

Las personas seleccionadas serán contactadas por la dirección del Centro para dar las instrucciones sobre la colaboración y la inscripción al Encuentro.

LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

Fdo.: Evangelina Roderó Serrano